

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1873.

Número 1714.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA NUBE NEGRA.

Cuanto creyeron que al suspender la Asamblea federal sus turbulentas sesiones se cerraba el período de horrores y disturbios, que tan hondamente perturbaron el país, deben ir convencidos de que han estado en un error deplorabilísimo.

Si en algunos momentos parece despejarse el horizonte y el sol brilla un instante para los que quieren ver asegurado su sosiego, respetada su vida, escudado su domicilio y defendida su hacienda, muy pronto se condensan sobre nuestras cabezas negros y siniestros nubarrones, y en medio de la oscuridad fatídica que nos rodea, solo divisamos en lontananza la reproducción de la tragedia, federó-socialista, que han presenciado atónitos todos los españoles honrados durante el verano último: vemos, cual en esas decoraciones de algunos dramas terroríficos de gran aparato, cruzar entre la llama de los incendios á los vándalos de gorro colorado, asaltando casas, profanando templos, asesinando á las autoridades, violando, atropellando y escarneciendo brutalmente cuanto hay de más sagrado en las sociedades cultas; y si volvemos la vista hacia otro lado, hallamos á nuestros mejores buques de guerra tripulados por galeotes entregarse otra vez al saqueo y á la piratería, bombardeando cuando se resisten á entregar sus tesoros nuestras ciudades más florecientes del Mediterráneo.

Este y no otro, con más ó menos acentuado claro-oscuro, con tintas más ó menos sombrías, es el cuadro que ofrece, á cuantos tienen un mediano golpe de vista, la reapertura de esas Cortes elejidas á raíz de un golpe de Estado escandaloso, de esas Cortes que, si se decidieron á poner un dique al torrente demagógico, no fué ciertamente cediendo á los impulsos del patriotismo, sino á la presión del sentimiento público, á la atmósfera que les asfixiaba, al grito unánime de la opinión indignada que interrumpía sus discusiones y que impidió con sus protestas que fuera ley fundamental ese monstruoso engendro de los doctores del federalismo, que quebrantaría la unidad de la patria, lastimando todos los intereses creados á la sombra de la monarquía, que son los intereses del país, y rompiendo todos los resortes del organismo nacional para llevarnos á lo desconocido.

Sería necesario que fuéramos muy flacos de memoria para que olvidáramos las causas que más principalmente influyeron en la solución de las repetidas y laboriosas crisis por que ha atravesado desde su existencia la república federal. Sin la enérgica, y más que enérgica, amenazadora actitud en que se colocó el ministro de la Guerra, general Gonzalez Iscar, rodeando de cañones el palacio

de Godoy, mandando permanecer la tropa en los cuarteles, concentrando la Guardia civil y encastillándose en su departamento ministerial, está fuera de toda duda que el inflexible Pi hubiera contado con mayoría en esa Asamblea para plantear en todos sus principios, y bajo todas sus fases su programa demoleedor.

Las Cortes comprendieron á última hora que era forzoso bajar la frente ante la ley mecánica que hace que fuerzas menores cedan á fuerzas mayores, y se arrojaron sumidas ante el dios Exito. Gonzalez Iscar permaneció en el ministerio, y la Cámara obediente á sus insinuantes indicaciones, reemplazó á Pi con Salmeron, quien, á pesar de sus escrupulos filosóficos y de ese puritanismo de partido de que ahora hace alarde, no vaciló en ametrallar á sus correligionarios en Valencia, Sevilla, Cádiz y San Fernando.

A todo se resignó por entonces el señor Salmeron, pero como las circunstancias le obligaron á andar mas de prisa de lo que deseaba, llegó el momento en que era preciso que el ministro republicano enragé pusiese en vigor las reales ordenanzas de Carlos IV, porque así y solo así podía haber ejército, y el ejército y solo el ejército, sujeto á una severa disciplina, era el llamado á batir en sus últimas trincheras las huestes del socialismo y del absolutismo. Encerrado en sus abstracciones krausistas, poseído de un sentimentalismo que ciertamente no sentían los asesinos é incendiarios que tenían aterrorizado al país, el Sr. Salmeron, sordo á los clamores que en todas partes se levantaban, se empeñó en no aplicar la pena de muerte.

La existencia del ejército era imposible sin el freno de la Ordenanza. Pero el Sr. Salmeron, no solo se negaba á establecerla, sino que se oponía abiertamente á reponer á los oficiales facultativos de artillería. En vano clamaba la prensa uno y otro día; en vano los generales que estaban en campaña representaban en el mismo sentido al gobierno. En cada acción que se daba quedaba un par de cañones en poder del enemigo, cuando no servían en manos inespertas para sembrar la destrucción en sus propias filas.

Era imposible que aquella situación continuara. Los oficiales residentes en Madrid, heridos por un nuevo insulto de aquel general desgraciado que fué causa de males sin cuento para el país, se reunen, deliberan, y se dan cita en gran número para la estación del Mediodía con objeto de impedir que se llevase á efecto una medida arbitraria contra algunos de sus compañeros. Dijose que la guarnición de Madrid estaba al lado de los oficiales, que la república peligraba, y las Cortes, que hasta aquel momento no querían Ordenanza militar ni artillería facultativa, sienten de pronto las escitaciones del patriotismo, y, ¡oh ley de la fuerza! convienen en admitir la dimisión al filósofo alemán, comprendiendo de buen grado que los tiempos no estaban

para filosofar ni divagar, sino para obrar y combatir.

Y el Sr. Castelar toma las riendas y dice que viene á hacer gobierno, orden y ejército, y á contestar la guerra con la guerra, al incendio con el incendio, á la destrucción con la destrucción. A fuer de imparciales debemos declarar que reconociendo, como reconocemos, que el ilustre orador, que ama á su patria con esa adoración sublime que solo siente el alma del artista y del poeta, haría cuanto pudiese porque el poder no volviera á manos de los que, llamándose españoles, incendian nuestras ciudades, y piratean por nuestras costas, si no hubiese quedado entre bastidores un hombre que no por ser menos funesto que Pi, deja de ser funesto á la altura á que han llegado las circunstancias; por aquello de que aunque los males pueden ser relativos y están sujetos como todas las cosas á la gradación del más al menos, no hay nadie que no prefiera lo mejor á lo menos malo.

Pero el personaje cuya influencia se siente aunque no se ve, pues que ningún papel representa dentro del poder ejecutivo, esteriliza la mas necesaria de las dictaduras, poniendo cortapisas á toda medida salvadora, dando lugar á vacilaciones avivando odios, despertando temores y suscitando desconfianzas, cuyo resultado, si pronto no se ataja el mal, no podrá menos de ser fatalísimo, porque no solo no salvará el Sr. Castelar el mas bello de sus ideales, sino que perderá en sus manos las mas preciadas conquistas de la revolución; se realizará el triste temor que él mismo manifestó en uno de sus últimos discursos: «La libertad se perderá, y se perderá ¡oh mengua! bajo la bandera de la república».

Emancipado el Sr. Castelar de esa mágica influencia que le subyuga y le pierde separándole de los elementos mas potentes del gran partido liberal (que no rinde hoy culto á ningún ídolo y que no tiene otro compromiso ante el país que el afianzamiento del orden y de la obra revolucionaria) para llevarle consciente ó inconscientemente á la restauración ó al absolutismo, habia adelantado mucho para conjurar la negra nube que se divisa en el horizonte político, y que no es otra que la reapertura de las Cortes. Su solo anuncio inunda de satánica alegría á los carlistas, que ven su triunfo en la desorganización del ejército, y á los moderados, seguros siempre de que sus soluciones reaccionarias surjan del caos de la demagogia; pero inspira horror y sobresalto á cuantos quieren ver asegurado en nuestro país el orden y la libertad á costa de tantos sacrificios conquistada.

Siguiendo paso á paso el presidente del poder ejecutivo la senda que éstos éstos le trazan; que es la misma que designa la opinión pública, debe tenerle sin el menor recelo el fallo que le reserva una Asamblea, sin norte ni brújula, que así cede á la presión de los voluntarios federales, como á la de los oficiales

del ejército; que ya no representa la opinión del país; que ha perdido la magestad y grandeza que debe tener siempre la Representación nacional, y cuya reunión, en vez de ser una esperanza, es una amenaza para todos los intereses y un temor de nuevo conflicto para el país. De este modo volverá la tranquilidad á los espíritus, la nube negra que nos amenaza se disipará, como las nieblas de la noche, al aparecer los primeros rayos del sol, y el Sr. Castelar llevará al ánimo de la nación el convencimiento que aun no tiene de que con la república puede haber gobierno; de que con la república «puede haber orden; de que con la república puede haber ejército», que es la promesa que nos hizo al cerrarse las Cortes, que todos desean ver cumplida, y que deben desear mas que nadie los que quieren el afianzamiento de la actual forma de gobierno.

(La Iberia.)

CLAMORES VANOS.

Continúa en la prensa alfonsina el estridente vocerío á causa de la armonía de aspiraciones que creen haber encontrado en la conducta de radicales y constitucionales. Los artículos de *El Imparcial*, los de *La Iberia*, los de *El Gobierno*, los de los demás periódicos revolucionarios de antecedentes monárquicos, dan materia abundante á los alfonsinos para que muestren la ira, la desesperación, la rabia que hierve en sus venas.

No les importarian tanto las coincidencias que se van advirtiendo en los periódicos aludidos, y asimismo en los partidos que detrás de ellos están, si al par que esto observan, no observaran su aislamiento, lo infructuoso de sus esfuerzos y la triste desgarradora verdad de su impotencia. Pensaban contar para su causa con una parte considerable de estos elementos, y se encuentran con que estos elementos les vuelven las espaldas, y además se encuentran con artículos tan sangrientos como los de *El Imparcial*, ó tan espresivos como los que ayer y hoy publica *La Iberia* al reconocer, este último colega, que hoy la suerte de la libertad y de la patria está unida á la suerte del principio republicano sustentado por el gobierno del Sr. Castelar.

¿Cómo es posible que cejen en sus diferencias, radicales y constitucionales, ayer tan apartados y divididos? se preguntan los alfonsinos. Y así, sin desviarse de ese tema, llenan columnas y columnas de sus periódicos, exhumando toda la historia de los últimos cinco años. Pero es el caso, que ya que la memoria la tienen tan fresca, debieran aplicarla á otros hechos y recuerdos maravillosos no solo de que se hayan amortiguado las rivalidades en que vivieron radicales y constitucionales, sino de que se hayan dado un estrecho abra-

zo los moderados históricos y los revolucionarios arrepentidos que se han pasado al alfonsismo.

Juntos están hoy el Sr. Cánovas y el Sr. Estéban Collantes, cuando un abismo debiera separarlos á dar valor á ciertos recuerdos; juntos el atropellado Sr. Salaverria y el atropellador señor conde de Chestre; juntos el Sr. Romero Robledo y el señor conde de Toreno, que firmó la proposición de acusación por la transferencia; junto el Sr. Bremon, exdirector de *El Siglo*, quizá con sus mismos apaleadores; *et sic de ceteris*.

¿A qué, pues, acudir á recuerdos que se vuelvan contra el pecho y la conciencia de los que los exhiben? Apelen, pues, á otros recuerdos los alfonsinos; y sobre todo, no se descompongan tanto, que enseñen á todo el mundo desnudeces y flaquezas que, ya que se adivinen, debían permanecer veladas.

(El Gobierno.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 16 Diciembre 1873.

ACUERDO IMPORTANTE.

Quando el horizonte político se oscurece de nuevo, amenazando una próxima tormenta; para nuestro desventurado país; cuando á los innumerables males que nos aquejan es de temer que antes de mucho se agreguen otros males mas temibles que los que están devastando á la nación; siempre que llega á nuestra noticia un pensamiento que tenga por objeto mejorar las condiciones de nuestra ciudad natal, experimentamos un dulce consuelo, y una grata satisfacción, al poder desviar nuestra pluma de la ingrata tarea de debatir cuestiones políticas, estabrosas de hoy y enojosas siempre.

Hoy tenemos que dar á nuestros abonados de Alicante una buena noticia, puesto que se refiere á la posibilidad de que nuestra población experimente una mejora de gran trascendencia.

No necesitamos nosotros demostrar la precaria situación en que una larga serie de vicisitudes, ha colocado á nuestra municipalidad; todos conocen los enormes atrasos que sobre ella pesan, y las dificultades en que los encargados de

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE.

143

En la conferencia de Grimont fué donde surgió por primera vez el pensamiento de que el ejército no debía abandonar á Metz. Nosotros hemos encontrado el origen de esto en el comunicado dirigido á la *Prensa*, del 20 de Agosto. Pero respecto al ejército, y al país, hasta entonces solo se habia tratado de abrir de nuevo las comunicaciones del primero con el interior. El día 23 todavía entretenía el mariscal al emperador con su proyecto de salida.

Quedándose en Metz, dice el mariscal, el ejército neutralizaba doscientos mil enemigos, como si una actitud puramente pasiva conviniese al único ejército, fuertemente constituido, que poseía la Francia. No se indigna uno bastante contra una teoría semejante, que legitimaria, en apariencia, para el porvenir, la indolencia de los generales, y dejaría á otros, y no á los verdaderos soldados, el cuidado de sostener la campaña y de batirse.

Quedándose delante de Metz, se daba, según dicen, á la Francia tiempo suficiente para organizar la resistencia; y con qué elementos, puesto que el ejército encerraba casi todos los cuadros del ejército activo.

En caso de retirada del enemigo, le hostigaría si es que no podía imponerle una derrota decisiva. De modo que las nuevas leyes, constituidas á toda prisa, eran las que tenían que rechazar al enemigo fuera del territorio.

Al mismo tiempo que reconocemos, conforme se verá en uno de los capítulos siguientes del informe, que el mariscal Bazaine, después del desastre de Se-

142

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Discusion de las resoluciones formuladas en el Consejo.—El mariscal Bazaine ha resumido de la siguiente manera, en su memoria justificativa, las resoluciones tomadas en esta sesion:

«El ejército debía quedarse delante de Metz, porque detenia allí á mas de doscientos mil enemigos, porque de este modo daba tiempo á la Francia para organizar la resistencia, á los ejércitos que se estaban formando para que se constituyesen en debida forma para que en caso de retirada del enemigo, le ostigase sino podía imponerle una derrota decisiva.»

Queda sentado, por otra parte, según la cuenta dada de esta conferencia, y según declaraciones hechas, que el ejército debía quedarse en Metz, porque no tenia municiones mas que para una batalla y que al emprender una marcha hacia el interior, se exponía á encontrarse desarmado en medio de los enemigos, y por último, porque la plaza de Metz no podía, al decir de un jefe superior, sostenerse mas de quince dias sin la protección del ejército.

Uniendo estas resoluciones á las observaciones presentadas al mariscal en la misma mañana por los generales Soleille y Coffinières, llama la atención á primera vista el profundo silencio que se guarda acerca del ejército del mariscal Mac-Mahon y de la probabilidad de su marcha hacia Metz. No solamente el mariscal calla, sino que los generales Soleille y Coffinières guardan un silencio absoluto sobre este punto capital. Los demás miembros declaran unánimemente que no se ha hecho mención delante de ellos del mariscal Mac-Mahon ni de su ejército.

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE.

139

Opinion del general Frossard.

El general Frossard es absolutamente de la opinion del general Soleille. Añade que el ejército del Rhin, á consecuencia de los sucesos acontecidos, y no quiere estender su opinion al ejército entero, es mucho mas propio para defensiva que para la ofensiva.

Reina en este ejército una especie de decaimiento, por no decir de desaliento; que hay precision de reconocer. Si se le pone en marcha á la ventura no se podrá contar ya con ella despues de un primer combate aunque fuese afortunado. Si la suerte de las armas nos fuese desfavorable, seria imposible sostenerla; seria un ejército disuelto y el prestigio que conserva todavia se desvanecería por completo. Esto seria una derrota cuyas consecuencias son incalculables.

En concordancia el general Frossard manifiesta que estando en retirada el ejército prusiano, el carácter propio del soldado francés se manifestaría de una manera insinuante y cambiaria, sin duda, en desastre, para el enemigo un movimiento retrógrado por su parte.

Opinion del mariscal Canrobert.

Su excelencia el mariscal Canrobert se une completamente á la opinion emitida por el general Soleille

administracion del pueblo tropiezan para enjugar el inmenso deficit que imposibilita al ayuntamiento de poder iniciar mejoras locales, que los adelantos de la época reclaman imperiosamente.

Pues bien, á las personas que hoy se hallan al frente de la corporacion municipal, les ha ocurrido un pensamiento, que de realizarse, puede dar los mas satisfactorios resultados; y deseando llevarle á cabo, se ha acordado solicitar del Gobierno la cesion de los terrenos que ocupan las medio derruidas murallas de esta capital, para destinar su producto á amortizar las deudas que pesan sobre el ayuntamiento, y á llevar á cabo el ensanche de la poblacion, cuyo proyecto se acompaña á la solicitud que se ha elevado ya al Director general de Propiedades y Derechos del Estado.

Inútil nos parece demostrar las ventajas que reportaria Alicante con la realizacion de ese proyecto, que se viene acariciando hace tantos años, y que ha fracasado siempre, por las eternas travas que en España ha puesto constantemente, una complicada administracion, á toda mejora positiva.

Cuando en nuestro número del 26 de Octubre último, nos ocupamos de la conveniencia y aun de la necesidad de que se concedan á Alicante algunos medios de defensa, contra cualquiera agresion de que, como plaza marítima, pueda ser víctima, dijimos ya que el pensamiento de demoler las murallas no era nuevo entre nosotros; pero consignamos tambien que cuando algunos hombres, amigos de reformas útiles, iniciaron el pensamiento de embellecer la ciudad ensanchándola, al proponer el derribo de las murallas, lo hicieron contando con que siendo de la propiedad del vecindario el terreno en que aquellas se edificaron, podrian disponer de él para destinar su importe á la mejora proyectada, como se trata de hacer ahora; pero la administracion militar disputó entonces su derecho al comun de vecinos; el gobierno resolvió la cuestion en pró del Estado, y fué necesario abandonar un pensamiento que tantas ventajas hubiera proporcionado á la poblacion.

Hoy, viéndose la municipalidad agobiada de deudas, y comprendiendo la necesidad de llevar á cabo una mejora que tan imperiosamente reclama el ornato público, ha resuelto intentar de nuevo la demolicion de las murallas; pero á condicion de que se le ceda gratui-

tamente el terreno que ocupan, y con una actividad que habla muy alto en pró de su presidente, el señor D. Juan Leach, ha incoado el expediente; lo ha sometido á la tramitacion ordinaria, y habiendo obtenido satisfactorios informes de la Diputacion provincial, que considera de interés general la reforma proyectada, y de estricta justicia la cesion del terreno que se solicita; habiendo alcanzado iguales informes en todos los centros oficiales de la provincia, ha elevado la demanda á la superioridad, yendo á Madrid una comision, encargada de activar el despacho de un asunto tan importante.

Nosotros, que siempre estamos al lado de todo el que procure el mejoramiento de Alicante, unimos nuestra voz á la de la municipalidad, para pedir al gobierno, revestido hoy de tan amplias facultades, que, inspirándose en los principios de verdadera equidad, y aligerando trámites que solo sirven para entorpecer la administracion de los pueblos, restituya á Alicante el terreno de sus murallas, con lo cual, al hacer un acto de justicia, contribuirá á que esta poblacion, hallando un verdadero alivio en la aflictiva situacion de su hacienda municipal, pueda adquirir mayor importancia, al llevar á cabo un ensanche que su vecindario reclama hace mucho tiempo de una manera imperiosa.

QUE SE CUMPLA.

Es necesario que lo mandado se cumpla, dice el ministro de la Gobernacion en su circular de 12 del actual, referente al decreto del 6, que previene el ingreso en caja de todos los mozos de la reserva.

Es necesario que se cumpla la ley, dicen tambien los mozos y sus padres.

La ley de 16 de agosto último llamó ochenta mil hombres de los adscritos á la reserva, con arreglo á la de 17 de febrero anterior.

Esta ley dejó vigente la de 30 de enero de 1856, en lo relativo á exenciones físicas y procedimientos en los correspondientes juicios.

Con sujecion á ella se han verificado las operaciones, y los mozos que, ya ante los ayuntamientos, sin haber sido reclamados, ya ante las Diputaciones provinciales, por haber mediado recurso, ó ya por el ministerio de la Gobernacion en su caso, han sido declarados inútiles, quedaron exentos de aquel llamamiento en virtud de esos fallos, que causaron ejecutoria.

Y no se diga que las disposiciones del ministerio de la Gobernacion, ó del gobierno de la república sujetando á los mozos declarados

inútiles en un segundo reconocimiento, ante comisiones especiales en las Diputaciones provinciales, á otro nuevo reconocimiento en Madrid, y últimamente al fallo inapelable de un jurado, puedan invalidar lo que por la sancion de la ley es y no puede dejar de ser, firme.

La ley no tiene efecto retroactivo, ni aun por otra ley, y si esto es así, menos podrá tenerlo solo en virtud de disposiciones del ministerio de la Gobernacion, ó del gobierno de la república, cuyas amplias facultades no alcanzan hasta ese punto.

Es, pues, evidente que los fallos que obtuvieron los mozos, en las respectivas instancias, con arreglo á la ley, han causado estado y tienen fuerza ejecutoria; sin que esté en las facultades del ministerio de la Gobernacion, ni del gobierno de la república, deshacer leyes é invalidar los efectos y derechos adquiridos por ellas.

Si han podido cometerse abusos, como se asegura de una manera que hace poco honor á clases respetables, el gobierno ha estado en el deber de evitarlos, corregirlos y castigarlos, dentro de la ley; pero de ninguna manera salirse de ella.

Si en su ideal político, paño de lágrimas de todas las madres, un día; llanto amargo de éstas y de los padres hoy, entraba venir á parar al extremo que nos ha enseñado el decreto de 6 del actual, podian, los actuales gobernantes, haber hecho que, á las operaciones referentes á la movilizacion de que se trata, hubiera precedido aquel, como ley discutida, votada y sancionada por las Cortes; y seguramente así no se oirían tantas y tan justas quejas, producidas por el mas atentatorio de los decretos, que léjos de parecer obra de un gobierno liberal, parece serlo del mas refinado absolutismo.

Empero repetimos que los fallos, dictados en las correspondientes instancias, declarando inútiles á los mozos, que tienen la desgracia de sufrir exenciones físicas, posee la sancion de la ley, son firmes y ejecutorios, no pueden invalidarlos las draconianas disposiciones posteriores de que se ha hecho mérito.

Hay por parte del ministerio de la Gobernacion ó del gobierno de la república usurpacion de atribuciones.

Los mozos declarados inútiles, sus padres, tutores ó encargados, no obstante su indisputable libertad, deben acudir al Consejo de Estado y á las Cortes, á fin de que sea mantenida y amparada la ley, acatada y respetada la soberania de aquellas.

Dos nuevos comunicados hemos recibido de Crevillente: el uno de nuestro corresponsal, y el otro de D. Joaquin Ruiz, encaminados á ambos á desvanecer las calumniosas afirmaciones consignadas en la hoja titulada *El Crevillentino*. Como dijimos en nuestro número del domingo, creemos que EL CONSTITU-

cional de que ocuparse mas de un asunto que carece de importancia, pues conocidos los antecedentes de las personas á quienes la precitada hoja atacó de una manera tan inconveniente, seria ofenderlas el tratar de sincerarlas.

En el comunicado del Sr. Ruiz, se prueba hasta la evidencia que D. Alonso Morales, alcalde actual de aquella poblacion, ha sido siempre verdadero liberal, y que el mismo Sr. Ruiz ha obrado como tal protegiendo á los que con incalificable proceder se les han puesto ahora de frente, llevando su ingratitud hasta el extremo de valerse de la calumnia y de las mas falsas imputaciones, para zaherirles; pero lo repetimos, el Sr. Morales no necesita que se le defienda, como tampoco el Sr. Ruiz, y por eso nos abstenemos, por ahora, de publicar la carta de éste, que conservamos en nuestro poder, por si algun dia consideramos necesario que vea la luz.

Entretanto aconsejamos de nuevo á nuestros amigos de Crevillente, que no se esfuerzen en desvanecer las afirmaciones de los que solo obran inspirados por su despecho.

Nuestro corresponsal de Orihuela nos escribe una estensa carta, que por falta de espacio no reproducimos, en la cual nos hace una relacion de las públicas demostraciones de afecto con que aquella ciudad ha obsequiado al Sr. Piñango y á su apreciable familia, durante su corta permanencia en las orillas del Segura.

Indudablemente debe haber algo de próximos trastornos *cantonales*, cuando los diarios ministeriales, advierten á sus fogosos correligionarios, que el gobierno está prevenido y dispuesto á castigar con mano fuerte cualquiera intencion para alterar el orden público.

Dénse, pues, por apercibidos los federales intransigentes, y no se espongan á la realizacion de una amenaza, que tiene visos de ser mas seria que sus *continuas baladronadas* contra el gobierno y los republicanos de orden.

Se ha mandado recoger las armas de los antiguos voluntarios de Crevillente. Sabemos que el jóven y decidido alcalde de aquella localidad, Sr. Ruiz y Blanch, está haciendo toda clase de sacrificios con el fin de recoger dichas armas y movilizar debidamente la nueva milicia, por si llega el caso de que los carlistas intentan probar fortuna, que no lo creemos fácil por ahora.

Se ha dispuesto que el uso de los sellos especiales de 5 y de 10 céntimos de peseta, creados por el artículo 3.º del decreto de 2 de octubre último, sea obligatorio desde 1.º de enero del año próximo.

Dicen varios periódicos que el gobierno, teniendo en cuenta la noticia respecto á expediciones filibusteras preparadas en el Norte de América contra la Isla de Cuba, ha dado instrucciones al Sr. Polo, y se propone además entablar por la vía diplomática, y apelando á la buena amistad del gobierno de Washington, las reclamaciones convenientes para impedir que se realicen los proyectos de los enemigos de la tranquilidad de Cuba.

Seria verdaderamente horrible el hecho que indica el *Federalista* de haber sido asesinados por los rebeldes de Cuba 400 prisioneros en venganza de los fusilamientos de Santiago. Aunque todo debe esperarse de la inhumanidad de aquellos rebeldes, creemos que la noticia exige confirmacion.

Ocupándose de la accion del dia 9 de los corrientes, dice *El Imparcial*:

«Con motivo de haberse exagerado por algunos de una manera terrorífica y desfavorable el importante hecho de armas llevado á cabo el dia 9 por el general Moriones en las alturas de ambas márgenes del Oría para socorrer y aprovisionar á Tolosa, escribe un artículo el *Diario* de San Sebastian en demostracion de que ha sido un triunfo, una señalada victoria, toda vez que con mayores ó menores pérdidas ha logrado cuanto se proponia, siendo esto base de otras operaciones para en adelante que no es hoy prudente indicar.

Las últimas noticias del *Diario*, por otra parte, son de que nuestras bajas no pasan de 160, ascendiendo á más de 300 las de la faccion. Se ha dicho que la columna Loma habia hecho 38 prisioneros á los carlistas; pero el colega no sabe qué puede haber en esto de cierto.

Tolosa ha sufrido todas las privaciones de tan largo sitio sin desanimarse por ello ni soñar remotamente en entregarse á los carlistas, que han sufrido con este descalabro una gran derrota moral y material.

Estos últimos dias se comia en la plaza mucho pan de habas á falta de harina. El *Correo de Bayona* da cuenta del atrevido movimiento estratégico llevado á cabo por el general Loma en su expedicion á Lesaca y Arichulegui, echando la culpa de ello á la *ineptitud de sus adversarios* (son sus palabras) y *principalmente de Lizárraga* que no ha podido reducir á Tolosa despues de haber ocupado inútilmente *doce batallones* por tan largo tiempo.

CARTAGENA.

El general en jefe desde La Palma dirigió el sábado al gobierno el siguiente telegrama:

«Como indiqué á Vd., salí esta mañana á las ocho y he visitado las baterías números 1 y 3, Roches alto y bajo, el Hondin, Alumbres, crestas de Sierra Gorda contiguo al Calvario, Castillo de San Julian y entrada del Gorguel. El fuerte de San Julian y las piezas situadas en el Calvario han hecho seis disparos sin éxito, al pasar del Gorguel al valle de Escombreras. Los fuegos de la plaza muy débiles. Galeras y Atalayas

y por el general Frossard, en lo que concierne á la necesidad de no comprometer el ejército por un movimiento ofensivo. Pero pone en esto una restriccion; la moral del ejército, dice, no se mantendrá, el ejército no vivirá aun moralmente mas que en el hecho de que no quede en la inaccion. Ataquemos por todas partes, demos golpes sin cesar.

Salir de Metz para internarse en el país con las inmensas columnas de bagajes, de viveres y de artilleria que traemos, y sobre una sola linea, es cosa imposible. En conclusion: es preciso quedarse bajo Metz, cansar al enemigo, acometerles por todas partes, y si se decide que salgamos, dejar aquí todos los impedimentos que tengamos.

Opinion del general Ladmirault.

Es imposible emprender una marcha de larga duracion, pues á las primeras jornadas estaremos fatigados y en la imposibilidad de hacer nada por falta de municiones.

Opinion del mariscal Le Boeuf.

El mariscal expone en términos muy vivos que no es responsable de la situacion en que se encuentra el ejército del Rhin. Ha sobrellevado hasta este dia el peso de las acusaciones lanzadas contra su administracion; pero declara que no ha sido ni consultado ni

escuchado, cuando decia que un campamento atrincherado como Metz, estaba dispuesto solamente para constituir, á su abrigo, un ejército fuerte y pronto á responder á las exigencias de una situacion que podia crear la iniciativa del enemigo. No se le ha consultado, no se le ha escuchado, y la diseminacion del ejército en la frontera no es obra suya. Quería concentrarla desde que principió la campaña, en vez de desplegarla por la frontera como se ha hecho.

Conservar intacto el Rhin es el mejor y el mas grande servicio que pueda hacerse al país. ¿Pero cómo haremos para sostenerle?

Opinion del general Bourbaki.

Mi mas vivo deseo, dijo el general, hubiera sido, abrirme paso por Chateau-Salins; pero si no tenemos municiones es claro que nada podemos hacer.

Opinion del general Coffinières.

El general Coffinières participa de la opinion del general Soleille y declara que la plaza y sus fuertes no están en estado de defensa suficiente mas que para un número de dias muy limitado, que el ejército debe quedar delante de Metz; indica las líneas que está ocupando sobre las dos orillas del Mosela y los trabajos que debe ejecutar para establecerse allí sólidamente.

dan, hubiera podido contribuir del modo mas eficaz á la defensa del país haciendo operaciones activas alrededor de Metz, no se le puede disculpar de haber querido limitar á sencillas campañas el papel que debia desempeñar á su ejército, siendo así que el mariscal Mac-Mahon avanzaba hácia él, creyendo encontrarle en el camino.

Examinemos, sin embargo, en detalle, el valor de los motivos que determinaron las resoluciones del 26.

La plaza de Metz no podia sostenerse mas de quince dias sin la proteccion del ejército. El general Coffinières, segun dicen los miembros de la conferencia, expuso esta opinion, ahora la desmiente y aun la juzga severamente; pero, ¿por qué se expresó de suerte que al salir de la sesion, sus miembros pudieron llevar una impresion tan desconsoladora? Strasbourg, que solo estaba defendido por una muralla, se ha sostenido cuarenta y cinco dias, y Metz rodeada de fuertes, ¿habria sucumbido en quince dias?

Esta sencilla comparacion basta para esclarecer esta situacion. Añadamos que, las observaciones del general Coffinières eran tanto menos fundadas cuanto que obtenia para la guarnicion de Metz el efectivo pedido por el 14 de Agosto. Despues de este dato, se habia notablemente mejorado la defensa de la plaza y doblado la guarnicion, puesto que debia dejarse la division Castagny además de la division Lavau-couped, ya designada. El comandante superior de Metz no hubiera debido olvidar que el sostenimiento del ejército iba á reducir del modo mas peligroso las

nan neco algunos disparos. No regre- sado á las cinco de la tarde. Mañana avanzará el parque y fuerzas de ingenieros á Casas de Capellania, Bosch, Comadron y Negrete, y el lunes por la mañana avanzará el ala derecha hasta el pueblo de Dolores y Guillerias, y por la noche darán principio los trabajos de baterias para hostilizar á Atalayas.

El viernes por la noche salió de Madrid para el campamento de La Palma el coronel Dusmet, jefe de estado mayor general de aquel ejército.

El desinterés de los cantonales y la prueba de que luchan solo por el triunfo de sus ideas, se prueba claramente con la noticia siguiente:

«En Argel se ha puesto á la venta gran número de efectos sustraídos por los insurrectos de Cartagena, sobre cuyo hecho ha llamado la atención del gobierno nuestro cónsul en Orán.»

Hé aquí algunos párrafos de una carta escrita en Murcia el 13, relativa á lo que en Cartagena ocurre:

«El general Lopez Dominguez está ya al frente de las tropas que sitian á Cartagena. Anteanoche á las doce pasó por aquí en tren expres, escoltado por dos compañías, trayendo consigo 12 oficiales de todas graduaciones. Ayer recorrió la línea examinando las baterias y demás dependencias militares. Veremos si adelanta algo mas que los señores Martinez Campos y Ceballos, que no han tenido la necesaria libertad de accion para obrar.

Hace dos dias están casi apagados los fuegos de la línea, y poco menos que en silencio los de la plaza. En el baluarte titulado Carlos V, han colocado los cantonales dos cañones Armstrong contra la bateria de la Piqueta, que tira sin cesar al castillo de Atalaya, habiendo conseguido apagarle los fuegos por completo por dos veces, echándole abajo el asta-bandera con el trapo rojo que flotaba al aire.

El amilanamiento de los defensores de Atalaya es tal, que para animarlos algo, han tenido que subir desde la plaza Contreras y D. Roque, echándoles su correspondiente perorata. La guarnicion se compone de gente del pueblecito de San Anton, extramuros de la plaza, quienes por creerse allí seguros, llevaron sus mujeres é hijos, y estos son los que mas han quebrantado el ánimo de sus defensores.

Y ya que nombro el pueblo de San Anton, situado bajo tiro de Atalaya y baterias de la puerta de Murcia, anteayer entró en él un escuadron de las tropas leales, y se llevaron los soldados 150 cabras de las que surten de leche diaria á Cartagena.

El tiempo que hace en el campamento es magnifico. Sol espléndido, temperatura 10 sobre 0, poco viento y poca humedad, excepto de noche, lo cual motiva que la salud del soldado sea excelente. Como este pais es estremadamente seco, ni las lluvias, ni el lodo embarazan las operaciones.»

GUERRA CIVIL.

La Gaceta del domingo publica el siguiente telegrama:

«Provincias Vascongadas y Navarra. —Del general en jefe del ejército del Norte no se han recibido mas despachos que los publicados en las Gacetas del 10, 11 y 12 del corriente, fechados el primero en Renteria el dia 8 y los otros dos en Audoain el 9 y 10 respectivamente, y en el último de los cuales prometia que lo antes posible daria á este ministerio mas detalles, con cuyo motivo se le previno que manifestase las operaciones que iba á emprender.»

—Como prueba de lo encarnizado que ha debido ser el combate librado el miércoles en las inmediaciones de Andoain, basta aducir el dato de que el regimiento de la Constitucion, que se batió admirablemente bajo el mando de su bizarro coronel, Sr. Rojo, ha tenido fuera de combate dos jefes, 18 oficiales y 87 individuos de tropa. El Sr. Rojo salió afortunadamente ileso.

—A La Iberia la aseguran que el brigadier Padial, además de la herida sufrida en el muslo, entró en San Sebastian con un pié dislocado por haberse caido del caballo.

—La columna Loma continúa proveyendo de viveres á Tolosa.

—Los cabecillas Rosas y Santa Clara se hallan entre los concejos de Aller y Lena.

—La faccion Valde, de unos 60 hombres, entró el domingo por la mañana á las nueve en Llanes, donde continuaba á las dos de la tarde, posesionándose de la aduana y casa ayuntamiento.

Desde los primeros momentos se habia consagrado á adquirir recursos y se cree que al marcharse inutilizarán el telégrafo.

—El cabecilla Gamundi, desde Sangüesa, ha oficiado al ayuntamiento de Sádaba, pidiendo 2.000 raciones de pan, 2.000 de carne, 2.000 de vino, dos trimestres de contribucion y los caballos que quedan, y además las yeguas, imponiendo la multa de 5.000 rs. al dueño que oculte una cabeza. Pide también al mismo punto todos los mozos útiles de 20 á 25 años.

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 14 diciembre 1873.

El contratiempo que ha sufrido el general Moriones en Valdelieta, ha costado 60 oficiales y gran número de soldados: hay quien hace subir esta cifra á 700 hombres. Entre los primeros figura el brigadier Padial, herido levemente en una pierna, y el coronel de la Princesa.

De este hecho de armas dá hoy *El Imparcial* estensos detalles, y eso me dispensa de relatarlo.

Hoy se tienen noticias directas del general Moriones desde Tolosa, de modo que es indudable que ha llevado la mejor parte en la refriega, á pesar de los costosos sacrificios de que mas arriba hago mérito.

Los ministros han salido hoy á las 10 y media á comer una paella en la casa de campo. Los coches, tirados por dos magnificas mulas, han salido á las 10 y media. Escuso decir á Vd. que los carruajes pertenecian á la casa real, y de ellos hacen hoy tanto uso como antes criticaban el lujo y la ostentacion infructuosa que hoy usufructúan. Ese es el mundo.

El encargado de confeccionar el célebre arroz valenciano, es un hijo de Alicante que tiene una casa de huéspedes en la calle de Tetuan, y le ha acompañado para la confeccion otro alicantino que le llaman Pastrana.

A la hora en que escribo no me ha sido posible recoger otros detalles; pero mañana cuidaré de decir á Vd. quienes han asistido á esta fiesta campestre.

No le parece á Vd. que es un escarnio que se hace al pueblo estas continuadas fiestas? Ya no bastan á los ministros las comidas, los paseos, las soirées, los teatros, á que acuden diariamente; su apetito necesita dejar á la capital y gozar de los sitios reales, de su bienestar presente. Entre tanto, los carlistas diezman nuestras sufridas tropas, los cantonales enervan nuestras fuerzas, y los pueblos pagan empréstitos forzosos, anticipos, contribuciones de puertas y ventanas, timbre, policia rural, etc. etc.; á mas hay una requisita de caballos y una leva de 124.000 hombres, sin que les sirva de escepcion los males que sufren. Así, pues, mientras los ministros echan una cana al aire, como vulgarmente se dice, los padres de los mozos de 20 años encanecen al ver á sus enfermizos hijos que los llevan á una muerte segura, porque eso espera á los que no están acostumbrados á las fatigas y tienen además dolencias internas que les hace ineptos para tan rudo servicio.

En el Congreso de diputados ha mandado el Sr. Salmeron que den la guardia fuerzas de guardia civil. Segun parece, ayer los colegiales se aborotaron pidiendo puntos ó notas de su aplicacion, y habiéndoseles negado, apedrearón el colegio, y luego al Sr. Salmeron cuando entraba en el Congreso. A esto sin duda se debe el que se haya adelantado la hora de que entren á custodiar el edificio de las Cortes fuerzas de guardia civil que solo debian hacerlo desde 1.º de enero.

Nada mas por hoy. De Vd., señor director afmo., y S. S. *El Corresponsal.*

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Castellon 12 Diciembre 1873.

Muy señor mio: El gran aislamiento en que seguimos me impide darle á usted noticias con puntualidad, cual yo quisiera, de lo que por el Maestrazgo ocurre; pues estas á mas de ser de escasa importancia, la mayor parte de las veces las sabemos con gran retraso por *Las Provincias* de Valencia ó por la prensa de Madrid.

Como dije á V. en mi anterior, creia que la faz de la guerra civil en esta provincia iba á cambiar con la venida del capitán general y su division, pero nuestro gozo fué pasajero: dicho señor salió de esta el 20 del pasado Noviembre con direccion á Morella para levantar el sitio de aquella importante plaza, desmantelada hace tiempo de cañones y con una reducidísima guarnicion, que gracias á lo inespugnable de su castillo, y al heroismo de los pocos soldados que durante 32 dias han estado sobre las armas sin el menor descanso y con escasez de viveres, han evitado el que cayera en poder de los carlistas esta llave del Maestrazgo, que en número considerable la tenían sitiada.

Estos al saber la llegada de las tropas se hicieron fuertes en las buenas posiciones que ocupaban, con el objeto de impedirles el paso; pero pronto fueron desvanecidas sus ilusiones, pues el 25 á las diez de la mañana empezó el ataque, desalojándoles de todas ellas: durante el reñido combate hasta las nueve de la noche hora en que se les tomó su última trincherá á la bayoneta, que fué el pueblo de Ares del Maestre, situado en la cumbre de una elevadísima montaña, á la vista de Morella, pernoctando la columna los alrededores del mencionado pueblo.

Las bajas que hay que lamentar por parte de nuestras tropas han sido un guardia civil y un voluntario muertos, y 17 heridos de la clase de tropas; las pérdidas de los carlistas son mayores, pues

se hace subir á 60 los muertos, sobre 200 heridos y 23 prisioneros.

Durante este hecho de armas nuestras tropas se han portado bizarramente, rivalizando los mozos de la última reserva con los soldados viejos entre los que se encontraban mas de 400 de esa provincia.

El 26 por la noche entraron las tropas en Morella, siendo recibidas con gran entusiasmo, iluminando los edificios y echando al vuelo las campanas. Durante los dias 27, 28, 29 y 30 se ocuparon las columnas recorriendo los pueblos inmediatos y llevando viveres á la plaza, y el 1.º de este mes salieron con direccion á esta ciudad, dejando en Morella una guarnicion de 800 hombres y 2 piezas Krups, elementos suficientes para que por hoy no se vuelva á repetir otro sitio.

El dia 4 llegó el general á esta, pernoctando en ella su columna, saliendo el 5 á las dos de la tarde con direccion á Valencia.

Los facciosos siguen cometiendo en esta provincia los desmanes á que están acostumbrados.

Ayer y hoy están dedicados á destruir los restos de las antiguas fortificaciones de Onda, Nules, Almenara y Lucena, empleando en las demoliciones todos los vecinos de los mencionados pueblos.

Pequeñas partidas de esos bandidos recorren los pueblos cometiendo todo género de exesos, llevándose en rehén á los vecinos de antecedentes liberales y recogiendo á los dispersos de la accion de Ares.

Las requisas en esta provincia se reducen á cero, pues en ella abundan poco los caballos, por ser pais montañoso y los pocos que habia útiles en los pueblos de la Plana, se han adelantado á requisarlos los carlistas; y los dueños de los que hay en la capital, han solicitado del gobierno se les exceptúe, pues hace mas de cuatro meses que se formó en esta un escuadron y presta un gran servicio á la poblacion, y creo muy justo que el gobierno acceda á esta peticion.

La entrega de los quintos se va haciendo paulatinamente. En la noche del 28 del pasado noviembre, hubo en esta una, pequeña alarma por la llegada, de paso para Madrid, del diputado intransigente Dauffi; se hicieron varias prisiones, cuyos sujetos fueron puestos en libertad á los pocos dias, por no resultar nada en contra de ellos, y no ser ciertos los temores de las autoridades.

Los vecinos de esta ciudad son gente honradísima, y van desengañándose de la politica exagerada de los cantoneros, y creo que hoy no encontrarían eco en este pais, pues hasta el mismo Gonzalez Chermá va perdiendo mucho la popularidad de que gozaba entre sus paisanos.

La nueva organizacion de la milicia nacional se está llevando á cabo con regularidad en la capital, Morella, Peníscola y Vinaroz, ó sea en las plazas fortificadas; en el resto de la provincia seria contribuir á organizar carlistas, y no creo conveenga al gobierno exigir á los ayuntamientos el cumplimiento de esta ley, que nos hace ser soldados á la fuerza.

Sin mas por hoy, se repite de usted afectisimo y S. S.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 13.—No se tiene conocimiento en los círculos oficiales de la noticia publicada por varios periódicos, de que las potencias hayan dado las gracias á Italia acerca de la conducta de la escuadra italiana en Cartagena protegiendo los intereses de los súbditos extranjeros.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Nuevo telon.—Hemos tenido el gusto de ver el nuevo telon de boca que está pintando para el teatro Principal, el aventajado artista nuestro paisano D. Federico Américo.

Representa una bella alegoría perfectamente combinada, y que ha de producir gran efecto. Sobre un fondo de tapiz del tiempo de Carlos I, y en medio de una orla de adorno, del renacimiento, aparece un Apolo sobre su cuadriga, tirada por soberbios caballos: esta figura, que representa el sol fecundando el universo, va precedida de la Aurora, bella matrona que ostenta un collar de perlas, simbolo del rocío; á la derecha de Apolo otra matrona, perfectamente escorzada, representa la tierra, sustentando un cántaro rebosando frutos y flores; el Gé-nio de las Artes aparece en primer término, y corona el cuadro un medallón en que varios niños juegan con los atributos de la música, la pintura y la poesía lírica y dramática.

Como se vé, el asunto es muy propio para el objeto á que está destinado: nada diremos por ahora de la ejecucion de la obra, pues no queremos adelantar nuestro juicio antes de verla terminada. Dentro de breves dias y en cuanto la bambalina que cierra la embocadura esté pintada, ha de colgarse el telon y en-

tonces los ocuparemos de él mas detenidamente.

Teatro.—Esta noche tendrá lugar una variada y divertida funcion á beneficio del primer actor cómico Sr. Carsi, que tantas simpatias ha conseguido alcanzar en el público alicantino. Se pondrán en escena tres graciosas producciones, y entre ellas una nueva en este teatro y de actualidad titulada *Fuchint de les bombes*. De esperar es que la concurrencia será numerosa.

Beneficio.—Sabemos que se está preparando para el viernes de la presente semana, el de la simpática dama graciosa Srta. Ruiz.

El espectáculo se compondrá del aplaudido drama *El castillo de S. Alberto*, y de la preciosa pieza bilingüe, produccion del festivo poeta valenciano Sr. Liern, titulada *La paella*.

No dudamos que el público honrará con su asistencia al teatro, en la referida noche, conocido como es de todos el esmero con que esta actriz desempeña cuantos papeles se le confian.

Exámenes.—El jueves y viernes de esta semana tendrán lugar en el colegio *La Educacion*, calle de Bailen, los exámenes de los niños matriculados en este acreditado establecimiento, que con tanto acierto dirige su propietario el aventajado profesor D. Antonio Segura Escolano.

Procuraremos asistir para dar cuenta á nuestros lectores del resultado, que no dudamos será tan brillante, como lo han sido todos los que de esta índole se han celebrado en el referido colegio.

Sigue la esquila.—Parece cosa resultada la reduccion de los intereses de la Denda.

Tan reducido va el Sr. Pedregal dejando cuanto á España y á los españoles pertenece, que dentro de poco no podrá considerársenos sino como particulas infinitesimales.

El gran Necker de nuestra Hacienda debe ser fanáticamente apasionado de la homeopatía.

Mucho ojo, morenito.—Dícese que vienen de Alemania 2.000 millones para fundar bancos agricolas en nuestro pais. ¡Si tendrá esta oferta alguna relacion con otra en que se piden garantías en Filipinas!

De todo podria haber en los tiempos poco escrupulosos que corremos.

Ratos de ocio.—Un diario republicano, bastante sensato por cierto, aunque parezca mentira, llama ilustre á su amigo y correligionario Sr. Figueras.

Si todas las ilustraciones politicas de nuestro pais se parecen al indicado personaje, valiera mas que no hubiese en España hombres ilustres.

Se conoce que *La Discusion* tenia poca materia de que ocuparse el dia en que publicó semejante heregía.

Verdad es que en la tierra de los ciegos, el que tiene un ojo es rey.

A comprar.—El conocido fabricante de dulces y turrón de Jijona, José Antonio Rovira, que en los años anteriores tenia establecido su puesto de venta en casa de los Sres. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, se ha trasladado al núm. 23 de la misma calle, ofreciendo un magnifico y variado surtido á sus numerosos favorecedores.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Jaime I, de 262 ts., c. Miguel M. Granada, de Palma, en 2 dias, con 5 c. higos y 1 fardo algodón á los señores Carey y compañía, 15 bultos suela y vaqueta á D. A. Campos, 2 fardos mantas á D. I. Cascales, 5 c. queso, 4 fardos suela y 1 id. sacos vacíos á los señores Nonell y Mas, 2 sacos almendra á D. J. Serrano, 1 c. sillas á D. A. Mandado, 5 fardos tegidos á la señora viuda de Valero, 2 id. id. á D. J. A. Bad, 1 caja sombreros á la señora viuda de Galiana. Laud Miguel y Teresa, de 53 ts., patron Agustín Roca, de Vinaroz, en tres dias, con 93 sacos de arroz, de tránsito para Málaga.

Goleta Camila de 94 ts., c. M. Serra, de Barcelona, en 4 dias, con efectos, de tránsito para Corceubon.

Balandra Doris, de 69 ts., p. José Gassull, de Torreveija, en 1 dia, con 15.000 kilogramos sal, de tránsito para Denia.

Laud San Sebastian, de 74 ts., p. José Espasa, de Jábea, en 2 dias, con efectos, de tránsito para Sevilla.

Del extranjero.

Vapor Nuevo Capricho, de 55 ts., capitán Juan R. Franco, de Oran, en dos dias, con 22 pipas vacías á D. J. Lopez, 50 fardos esterás á la señora viuda de Valero, 1 bordalera tripas á D. A. Pellicer, 3.400 kls. esparto á D. V. Lledó, 11 pipas vacías á D. M. Garcia, 16 canastos pescado á D. J. Belez.

Vapor Beatriz, de 218 ts., c. Juan P. Ibinagabaita, de Liverpool y escala, en 2 dias, con 4 fardos hilaza á D. A. Carratalá y Desia, 2 id. id. á D. A. A. Garcia, 2 id. id. á los Sres. Itier, 10 barriles aceite de linaza y 10 sacos nitrato de

sosa á D. R. R. Basabes, 20 c. y 250 piezas materiales para el ferro-carril al señor agente del mismo, 26 cascos sardina y 20 c. pasa á D. G. Carratalá é hijos, 19 cascos sardina á D. J. Molina y 8 barriles vino á los Sres. Nonell y Mas.

Berg, Luongo Flamingo, de 270 ts., c. F. O. Luosfield, de Herenosand, en 14 dias, con 680 docenas tablonés á D. José Porcel.

DESPACHADOS.

Vapor Beatriz, de 218 ts., J. B. Ibinagabaita, para Barcelona, con 59 sacos pimienta.

Laud San Sebastian, de 74 ts., p. J. Espasa, para Sevilla, con 27.000 kilogramos cebada.

Laud Carolina, de 28 ts., p. A. Torregrosa, para Torreveija, con 4.000 tejás.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Pol. gol. Santa Maria, de 137 toneladas, p. M. Ferrer, para Barcelona.

Balandra San José, de 74 ts., p. A. Lloret, para Garrucha.

Balandra Joven Antonio, de 109 toneladas, p. V. Bas, para Rosas.

SECCION LOCAL.

LA SEÑORITA

DOÑA CONCEPCION AMORÓS Y PINA,
de 12 años de edad, ha fallecido.

Sus padres, hermano y tíos, ruegan á sus amigos, á quienes por olvido se haya dejado de remitir esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su entierro, que tendrá efecto á las tres y media de esta tarde.

Alicante 16 Diciembre 1873.

El duelo se despide en la puerta de Alcoy.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 13 de Diciembre hasta igual hora del dia 15.

DEFUNCIONES.

Casados	Casadas	Viuos	Viuas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
..

NACIMIENTOS.

Varones... .. Hembras... .. Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tángar, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Valentin, mr. SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Sena, confesor.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, la comedia en dos actos *El Memorialista*. La comedia bilingüe en un acto, *Fuchint de les bombes*. Y el juguete cómico-lirico en un acto, *Los estanqueros aéreos*. Entrada general, 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Barcelona 14.

Anoche hubo agitaciones en sentido cantonalista. Se tomaron precauciones militares. Se hicieron algunas prisiones, restableciéndose completamente la tranquilidad.

Madrid 16.

Los catalanes rechazaron indignados los desórdenes. Presa la junta sospechosa y los promovedores.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

